



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004530-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos de adquisición de parte de los terrenos de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004530, relativa a compromisos de adquisición de parte de los terrenos de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0804530, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a compromisos de adquisición de parte de los terrenos de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., no asumió ningún compromiso en la adquisición de los terrenos de la Ciudad del Medio Ambiente con los anteriores propietarios.

Valladolid, 18 de noviembre de 2013.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.